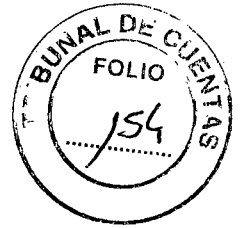




*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

TRIBUNAL DE CUENTAS



24 JUL 1995

USHUAIA,

VISTO la liquidación efectuada por la Dirección de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que la misma corresponde al pago de Sueldo Anual Complementario para los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas y Aportes y Contribuciones, por el mes de Junio de 1995.

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones correspondientes, autorizar y aprobar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 1577 inc. i) de la Ley Provincial Nº 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR el pago de Sueldo Anual Complementario para los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Junio del corriente año por la suma de PESOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO CON 17/100 (\$ 38.128,17), y Aportes y Contribuciones por la suma de PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON 05/100 (\$ 13.490,05), según detalle Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias Principal 011 - Parcial 1110, 1140 - Sub-Parcial 93, respectiva-



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

TRIBUNAL DE CUENTAS



mente Jurisdicción X - Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 39.- REGISTRAR. Comunicar al Boletín Oficial de la
Provincia. Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 78 /95.-

C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



A N E X O I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 78 /95.-

S.A.C. JUNIO 1995.-

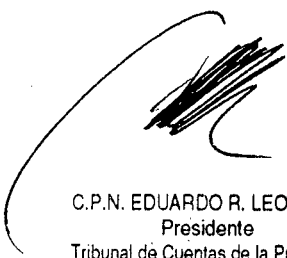
APORTES:

A.T.E.	\$ 51,41
U.P.C.N.	\$ 13,70
I.P.P.S.	\$ 5.912,20
I.S.S.P.	\$ 1.364,30
FAM. A/C I.S.S.P.	\$ 8,87
	<hr/>
	\$ 7.350,48

CONTRIBUCIONES:

I.P.P.S.	\$ 3.410,92
I.S.S.P.	\$ 2.728,65
	<hr/>
	\$ 6.139,57

TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES SAC: \$ 13.490,05


C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia